

107743



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años, por

* MEJORAS EN LA FABRICACION DE MALETAS, CAJAS DE MUESTRAS Y NECESERES DE VIAJE " a favor de Don Aurelio Zapata Aguilar, residente en Sevilla.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria está destinada a garantizar en España, la fabricacion de maletas, cajas para muestras y neceseres de viaje, dotados de mejoras en su construccion, las cuales se describen a continuacion:

Una de las mejoras consiste en la aplicacion de una pletina o lámina metálica de una sola pieza doblada ^{todo} alrededor de los bordes o cantos de la boca o cierre, tanto de la tapa como del fondo de las maletas y demas enseres de viaje, lo cual constituye un reborde de gran refuerzo, teniendo por objeto el darles una mayor consistencia y solidez, a la vez de que por ser dicho refuerzo de una sola pieza, queda suprimida la utilizacion de grapas, cantoneras u otros medios para la sujecion o fijacion del reborde metálico.

Otra mejora importante introducida en dicha fabricacion, consiste en darle a los extremos de las partes y esquinas delanteras del fondo y tapa de las maletas, cajas de muestras y neceseres, una forma redondeada, o semi circular con lo que se consigue amortiguar el roce, ya que dichas esquinas quedan rematadas y no presentan el saliente tan pronunciado, como las de ángulos rectos utilizadas en la actualidad, obteniendose una mayor duracion de estos articulos, ademas de variar su estética, dándoles una mas agradable y elegante presentacion.

A titulo de ejemplo y para la mejor comprension del objeto sobre que ha de recaer la invencion que motiva la presente memoria, se adjunta un dibujo representado por dos figuras 1ª y 2ª.

En la primera figura quedan señalados con las letras A. y B. los rebordes metálicos de refuerzo, aplicados todo alrededor de los bordes ó cantos de la boca o cierre de la tapa y fondo.

En la segunda de las mencionadas figuras, se señalan con la letra C. los extremos y esquinas de la parte delantera, rematados en forma redondeada o semi circular.



2.1

Las citadas mejoras podrán ser aplicadas en la fabricacion de maletas,cajas para muestras y neceseres de viaje,construidos en cualquier tamaño, en carton,fibra,fibrolina,piel,esterilla o cualquier otro material apropiado para la fabricacion de los referidos cbjetos, sin que por ninguna de esta variantes se desvirtue la esencialidad de la invencion.

N O T A

La descrita patente de invencion recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª Sobre mejoras en la fabricacion de maletas,cajas para muestras y neceseres de viaje,consistentes en la aplicacion de una pletina o lámina metálica de una sola pieza,doblada todo alrededor de los bordes ó cantos de la boca o cierre,tanto de la tapa como del fondo,constituyendo un reborde de gran refuerzo en los mencionados enseres.
- 2ª Sobre la mejora especificada en la reivindicacion primera,aplicable a la fabricacion de maletas,cajas para muestras y enseres de viaje,junta o separadamente,con el remtado en forma redondeada ó semi circular que se le dá a los extremos y esquinas de la parte delantera del fondo y tapa de los referidos enseres de viaje,lo que tiene por objeto el amortiguar el roce,obteniendose una mayor duracion del articulo,con un cambio en la estética que da por resultado una mas agradable y elegante presentacion.
- 3ª Sobre " LA MEJORAS EN FABRICACION DE MALETAS,CAJAS DE MUESTRAS Y NECESERES DE VIAJE "

Todo nuevo y de propia invencion y tal como queda descrito,representado y reivindicado .

Esta memoria cosnta de dos hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

M A D R I D 21 D E M A Y O D E 1928

P. A.

Francisco Alonso Mayoral

Fig 1

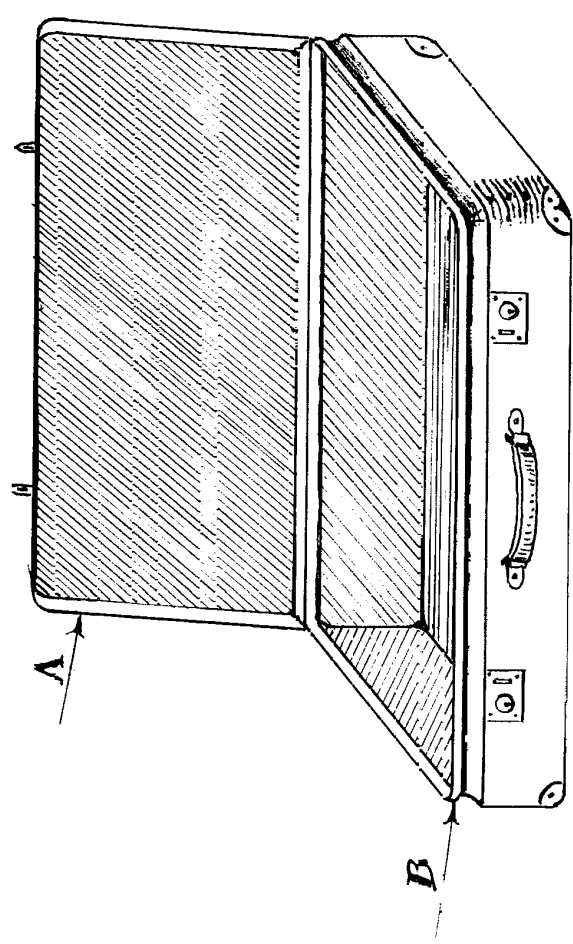
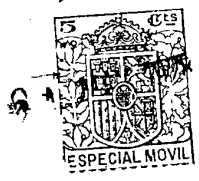
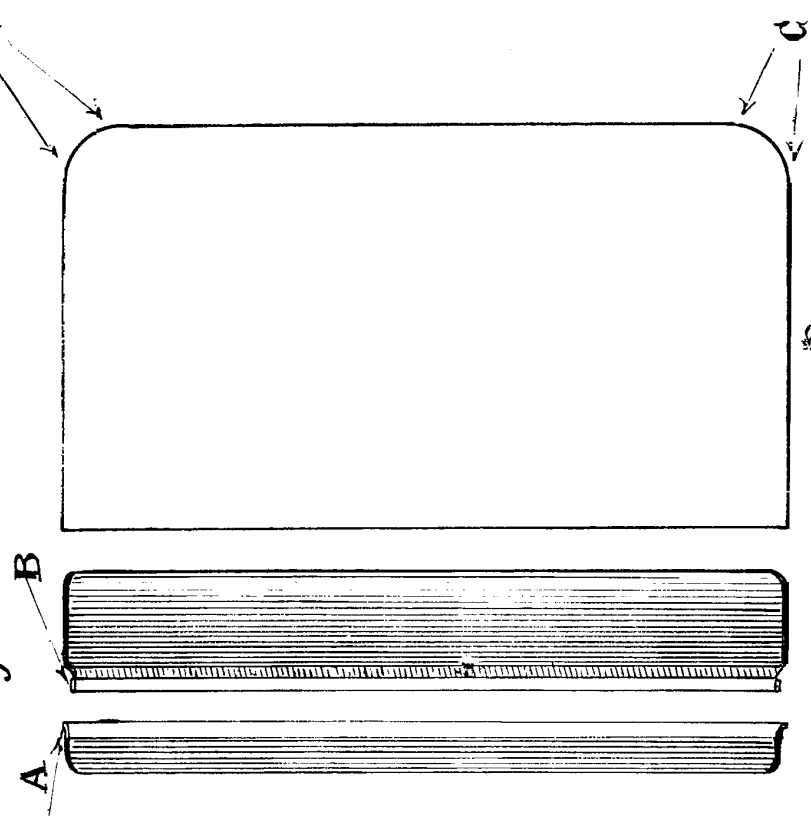


Fig 2



Escala variable
 Madrid 21 de Mayo de 1928.
Francisco Alonso Mayoral